

Contribución de E.C.S.

Soy un ciudadano normal y preocupado por el futuro de mi país. Tenía un contrato temporal en una empresa y a consecuencia del COVID-19, el contrato finalizó...nunca sabré si me iban a renovar o no. Tengo 37 años y me veo en la obligación de opositar para poder tener una estabilidad económica y poder gozar de una independencia económica y un trabajo digno poder realizar un proyecto de futuro sin depender de la economía familiar. Es triste pero me veo obligado a no poder disfrutar de una estabilidad laboral ni un futuro para poder realizar un proyecto a largo plazo.

Aprovecho para hacer un llamamiento y que los poderes públicos y la sociedad civil puedan defender y luchan para que la gente de mi edad, más joven y no tan joven, que no vivan nunca en la precariedad laboral (contratos temporales) el resto de su vida y podamos poder vivir dignamente para poder llevar a cabo un proyecto de vida, es fácil poder tener un futuro digno. Si no estaremos avocados a vivir en la miseria.Solo pido unas condiciones laborales dignas para que los jóvenes en España podamos tener futuro en este país y no tengamos que emigrar a otros lugares.

Espero que esto no caiga en saco roto pero desde luego viendo lo que estoy viendo he perdido la fe en los estamentos y la clase política porque no veo voluntad ni intención para poder arreglar la situación de la CLASE TRABAJADORA en España no obstante solo pido algo normal como son vivir una vida con dignidad y eso se traduce en poder tener un trabajo y un futuro digno en este nuestro país, porque a nadie se le escapa que la Patria la hacen las personas que luchan cada día que van a trabajar y a llevar un salario digno y esto hace grande a un país y sobretodo poder sentir orgullo de ser parte de ese proyecto que se llama ESPAÑA.

Y también poder realizar políticas para la protección del Medio Ambiente porque si destruimos el medio ambiente que futuro de país dejaremos a las generaciones futuras al igual que políticas para educar en la igualdad para poder hacer ciudadanos libres. Aumento de la Inversion social, y sobretodo y esto que ha de grabarse a fuego el blindaje de la SANIDAD Y EDUCACIÓN PÚBLICAS y el Derecho a una VIVIENDA DIGNA como figura en nuestra CONSTITUCIÓN.

Espero que alguien tenga un poco de Conciencia y pueda solventar dependiente llega a una residencia, pueden ser

muy variados, sin embargo, pienso que la mayor parte de estas motivaciones pueden encontrarse dentro de alguno o de varios de los siguientes grupos:

#### UNA PERSONA MAYOR Y/O DEPENDIENTE LLEGA A UNA RESIDENCIA:

1.– porque los miembros de la familia que lo podrían atender necesitan ir a trabajar y no pueden ocuparse de ellos, y al mismo tiempo, tampoco cuentan con recursos económicos suficientes que les

permita la contratación de cuidadores en su entorno familiar.

2.– porque la vivienda no está adaptada para los cuidados que necesita el mayor y/o dependiente

3.– porque la persona mayor y/o dependiente vive solo/a, y al no poderse valer por sí mismo/a y al carecer de medios económicos suficientes para contratar a personas que lo atiendan en su domicilio, no tiene más alternativa que acudir a la residencia.

Por tanto propongo:

Que se establezcan **POLÍTICAS SOCIALES**, en las que se de prioridad absoluta a la atención de personas **MAYORES y/o DEPENDIENTES** en el **ENTORNO FAMILIAR** y/o de **CERCANÍA**, o en su hogar y/o en su domicilio de siempre. La administración pública pondrá todos los recursos necesarios (económicos, sociales, psicológicos, etc), a disposición de cada familia para que esta pueda hacerse cargo dignamente del mayor y/o dependiente. Cuando la persona mayor y/o dependiente carezca de familiares que puedan hacerse cargo, se dará preferencia a que pueda ser atendida en su hogar y domicilio de siempre.

Dentro de estas políticas sociales, la administración trabajará para recuperar la **CULTURA** de la **ATENCIÓN FAMILIAR** y de **CERCANÍA**, para que esta sea vista por la sociedad, como la forma más humana y digna de la atención a una persona mayor y/o dependiente.

En la confianza de que se harán cargo y de que sea útil la propuesta que les hago más arriba, reciban un cordial saludo.